

BANCO SANTANDER, S.A.

HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. (el “**Emisor**”) comunica, en relación con la emisión de “Bonos Líneas ICO Serie 15-2014 Banco Popular Español, S.A.”, con código ISIN ES0213790043, por importe de tres millones ochocientos veinticinco mil euros (3.825.000€), cuyas Condiciones Finales fueron inscritas en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de su admisión a cotización con fecha 17 de junio de 2014 (número de registro oficial 81037), que, habiendo sido notificado el Emisor por el ICO, en su condición de tenedor de dichos valores, del ejercicio de la opción de amortización anticipada, tiene intención de proceder con fecha 10 de diciembre de 2018, a la amortización y cancelación parcial de la emisión por importe de sesenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro euros y veinticuatro céntimos de euro (67.264,24€). La amortización y cancelación parcial se llevará a cabo con fecha 10 de diciembre de 2018, coincidiendo con la próxima fecha de pago de intereses, a prorrata entre todos los Bonos Líneas ICO Serie 15-2014 y mediante reducción del valor nominal unitario. Una vez amortizada y cancelada la emisión parcialmente tras el ejercicio de la opción por el ICO, el cuadro de amortización previsto en el punto 13 de las Condiciones Finales de la emisión, “*Fecha de amortización final y sistema de amortización*”, queda como sigue:

Serie 15-2014	ES0213790043		
Fechas	Principal vivo	Amortización	Importe nominal unitario
10/06/2014	3.825.000,00		25.000,00
10/12/2014	3.506.250,51	318.749,49	22.916,67
10/06/2015	3.187.501,02	318.749,49	20.833,34
10/12/2015	2.259.173,52	928.327,50	14.765,84
10/06/2016	2.008.154,07	251.019,45	13.125,19
12/12/2016	1.099.268,28	908.885,79	7.184,76
12/06/2017	942.230,61	157.037,67	6.158,37
11/12/2017	475.525,53	466.705,08	3.108,01
11/06/2018	380.420,73	95.104,80	2.486,41
10/12/2018	218.051,69	162.369,04	1.425,17
10/06/2019	145.367,79	72.683,90	950,12
10/12/2019	72.683,90	72.683,90	475,06
10/06/2020	--	72.683,90	--

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos.

Boadilla del Monte (Madrid), 21 de noviembre de 2018